



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 018 Barranquilla

Estado No. 161 De Miércoles, 6 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901820210068000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alfonso Ulises Molina Echevarria	Margarita Llanos Lara	05/10/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos
08001418901820210076000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Gladys Corredor Hernandez	05/10/2021	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia
08001418901820210075500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Comercial Av Villas S.A	Mario De Jesus Montes Hernandez	05/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901820210075500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Comercial Av Villas S.A	Mario De Jesus Montes Hernandez	05/10/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418901820210076100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Occidente	Fanny Maria Figueroa De Avendaño	05/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901820210076100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Occidente	Fanny Maria Figueroa De Avendaño	05/10/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418901820210002400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Altos De La Colina	Willian Ariza De La Cruz	05/10/2021	Auto Requiere - Precise Las Cuotas Canceladas Por El Demandado

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREN PATRICIA BERDUGO SEQUEDA

Secretaría

Código de Verificación

fcce519d-d674-4500-ae32-164550a9803a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 018 Barranquilla

Estado No. 161 De Miércoles, 6 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901820210081800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Profesionales De La Salud Coasmedas	Cristobal Julio Bertel Quintero	05/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901820210081800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Profesionales De La Salud Coasmedas	Cristobal Julio Bertel Quintero	05/10/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418901820210073800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Avaes - Actival	Cecil Alfonso Peñaloza Torrecilla	05/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901820210073800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Avaes - Actival	Cecil Alfonso Peñaloza Torrecilla	05/10/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418901820200061000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coophumana	Alfredo Modesto Ruiz Hostia	05/10/2021	Auto Requiere - Cotejo Notificación Y Certificado Empresa Envio

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREN PATRICIA BERDUGO SEQUEDA

Secretaría

Código de Verificación

fcce519d-d674-4500-ae32-164550a9803a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 018 Barranquilla

Estado No. 161 De Miércoles, 6 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901820210055100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopser Colombia	Yohana Margarita Olaciregui Marquez	05/10/2021	Auto Decide - Acepta Revocatoria Poder - Reconoce Apoderado
08001418901820210080900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Electricos Y Seguridad De La Costa Caribe S.A.S	Bravo Trans S.A.S.	05/10/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418901820210060000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jainer Jose Manco Ospino	Rodrigo Andrade Florez	05/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901820210081900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Julio Miguel Cantero Durango	Elkin David Tapia Maury	05/10/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418901820210048100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luis Alberto Anillo Santiago	Dionisio Enrique Sandoval Moreno, Y Otros Demandados..	05/10/2021	Auto Decide - Acoge Embargo Remanente
08001418901820210080800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Margarita Rosa Sanchez De Castrillon	Maria Alejandra Araque Meriño	05/10/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418901820210081600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	S Y B S.A.S	Sin Otro Demandado., Andrea Camila Yarala Soler	05/10/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREN PATRICIA BERDUGO SEQUEDA

Secretaría

Código de Verificación

fcce519d-d674-4500-ae32-164550a9803a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 018 Barranquilla

Estado No. 161 De Miércoles, 6 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901820210078000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sociedad Amaury Negocios Inmobiliarios S.A.S Y Otro		05/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901820210078000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sociedad Amaury Negocios Inmobiliarios S.A.S Y Otro		05/10/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418901820200012400	Procesos Ejecutivos	Jainer Jose Manco Ospino	Guillermo Emilio Castro Del Valle, Evina Romero Santoya, Ezperanza Blanco Muñoz	05/10/2021	Auto Decide - Reconoce Apdoerado Del Demandado Carlos Bolivar Santiago Y Lo Tiene Por Notificado, Requiere A La Parte Demandante Con Relación A La Notificación De Las Otras Demandadas

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 6 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREN PATRICIA BERDUGO SEQUEDA

Secretaría

Código de Verificación

fcce519d-d674-4500-ae32-164550a9803a